

XX aniversario
"Escuela de Verano
de Extremadura"
EVEX 19⁷⁵₉₅

HISTORIAL Y APORTACIONES del Grupo "ESCUELA-MEDIO" A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

*Grupo "Escuela-Medio"
de APEVEX*



Asociación Pedagógica
ESCUELA DE VERANO
de Extremadura

APEVEX

XX aniversario "Escuela de Verano" de Extremadura
EVEX 19⁷⁵₉₅

HISTORIAL Y APORTACIONES del Grupo "ESCUELA-MEDIO" A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL



Depósito Legal: BA- 221-1995

I.S.B.N.: 84-8107-017-3

Edita: Asociación Pedagógica Escuela
de Verano de Extremadura

Imprime: INDUGRAFIC

INDICE

1. Introducción: Justificación.	9
2. Apuntes para un historial del Grupo Escuela-Medio.	11
3. La Educación Ambiental como propuesta de renovación pedagógica.....	25
4. Marco referencial de objetivos del Grupo-Escuela Medio con relación a la Educación Ambiental.....	31

PRESENTACIÓN

Hace ahora veinte años nació la "Escuela de Verano de Extremadura". Y nació por la necesidad que tenía un grupo de profesionales de la enseñanza de sacar a la Escuela del lugar en el que se encontraba y de impulsar la Renovación Pedagógica. Eran tiempos difíciles, de semiclandestinidad. Pero el fervor democrático hervía en determinados colectivos de "enseñantes".

Desde entonces hasta ahora, - "veinte años no es nada"- ,cientos de profesoras y profesores han pasado por la Escuela de Verano de Extremadura con la meta puesta en la Renovación/Transformación de la Escuela, con el ánimo de perfeccionarse en su tarea docente y de ir construyendo y soñando el Modelo de Escuela Pública: laica, pluralista, democrática, participativa, autogestionada, científica,...

A lo largo de estos veinte años, -además de publicaciones y numerosas actividades de todo tipo,- la Escuela de Verano de Extremadura ha organizado Grupos de Trabajo y Seminarios Permanentes que, partiendo del objetivo fundamental de impulsar la Renovación Pedagógica, han funcionado de manera autónoma dentro de nuestro colectivo con unas actividades y unos objetivos específicos para cada uno.

Pero de todos ellos, el Grupo "Escuela-Medio", -tanto por sus trabajos como por su continuidad y duración (se "constituyó oficialmente" en 1978) como por la capacidad "de abrirse" al exterior, de sacar y acercar la Escuela al Entorno y de establecer fructíferas relaciones entre ellos,- es el que, quizás, mejor refleja el espíritu de Renovación al que se hacía referencia al principio.

En este pequeño "librillo" se cuenta la historia, la intra-historia, los proyectos, las realizaciones,... del Grupo Escuela-Medio. Desde sus comienzos de "avisperos" (como cariñosa y a veces socarronamente les llamábamos en APEVEx) hasta su formulación de la Educación Ambiental como alternativa real al Proyecto Curricular, pasando por múltiples proyectos escolares y sociales, la mayoría de ellos llevados a la práctica, que han logrado

comprometer en variadas ocasiones a instituciones públicas y privadas en verdaderos diseños y prácticas de Educación Ambiental.

La Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" tiene una cierta inclinación, casi enfermiza, a volver la mirada hacia atrás y dejarse adormecer en la nostalgia de tiempos pasados. Es, seguramente, una tentación inevitable para un colectivo que no ha podido desarrollar todas sus virtualidades.

Mas no me gustaría que este folleto que tenéis en las manos fuese interpretado como un nuevo ejercicio nostálgico. Mirar el pasado debe ser para nosotros una buena manera de alimentar un presente no siempre gratificante, y un futuro a menudo poco halagüeño. Lo que queremos es conocer mejor lo nuestro, saber más de nuestro Grupo "Escuela-Medio", captar todos sus elementos positivos.

Afortunadamente, el presente del Grupo ofrece poco espacio a la nostalgia, puesto que está "vivo" -y bien vivo- y todas sus energías deben ir dirigidas a hacerlo más vivo aún, más completo, con mayor participación, con mayor compromiso con él mismo, con el colectivo en el que está inscrito y con toda la sociedad.

Extremadura, junio 1995

Manuel Fernández Sánchez

Presidente de la Asociación Pedagógica
"Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx)

1. Introducción: Justificación.

Si todos los procesos vitales dan la razón al d'anunziano "renovarse o perire" (renovarse o morir), el ente **escuela**, creado por el hombre para facilitar y fomentar el conocimiento de los seres humanos respecto de si mismos y de los restantes seres / elementos / energías que pueblan el universo, también necesita ser constantemente renovado, si no quiere "perecer", o al menos languidecer en su condición vital-motriz para la que fue creado. Mas la **renovación** de la escuela no debe quedar reducida al mero practicismo metodológico que pretende ablandar la epidermis del cascarón escolar sin llegar al corazón de su almendra. Por eso el Grupo Escuela-Medio decidió constituirse en grupo permanente de trabajo dentro de APEVEX, e iniciar con prudencia y decisión el propósito de cambiar la escuela desde la sociedad, y la sociedad desde la escuela.



Semejante objetivo de formulación genérica e intencionadamente poco explícita, pone enseguida de manifiesto la necesidad de articular una comunicación permanente entre escuela y sociedad; un diálogo de ida y vuelta lo más fluido, dinámico, respetuoso y solidario posible, en aras del equilibrio y la armonía universales. En tales claves se halla la razón del nombre propio "Escuela-Medio" que adoptó desde sus orígenes nuestro grupo de trabajo, cuya seña gráfica de identidad es la de una abeja libando

en una flor de jara. Esto es, la escuela laboriosa saliendo a satisfacer sus necesidades nutricias de toda índole - sobre todo de comunicación- en el medio siempre hermoso y a la vez inquietante de la realidad física natural, biológica y cultural en que se desenvuelve.

Pues bien, mediante la presente publicación, el Grupo Escuela-Medio pretende no sólo manifestar y mostrar públicamente su compromiso con la escuela extremeña, sino adherirse a la gozosa celebración del XX Aniversario de APEVEX, cuyo "medio" humano, social e ideológico le brindó los primeros alimentos renovadores en aquella entrañable "Escuela de Verano" de Piornal, y que todavía le sigue proporcionando la imprescindible jalea real de la duda, con la que seguir creciendo la escuela nuestra de cada día.

De ahí que la trayectoria seguida por el Grupo Escuela- Medio, desde sus orígenes hasta el momento en que APEVEX cumple en 1995 su XX Aniversario, puede quedar definida y resumida, con bastante aproximación, en la siguientes fases, etapas o períodos de andadura y maduración grupal.

Primera fase (1978-1981)

De iniciación metodológica y conocimiento personal, basado en el intercambio de experiencias escolares.

Segunda fase (1980-1983)

Elaboración cooperativa de aplicaciones teórico-prácticas del método de proyectos. Creación del Grupo Escuela-Medio e iniciación de una dinámica grupal tendente a conformar un "estilo" propio. Apertura a Escuela Rural.

Tercera fase (1982-1987)

Configuración teórica del proyecto pedagógico "Leer un paisaje", y aplicación en el ámbito regional extremeño. Se perfila el modelo de "escuela ecológica".

Cuarta fase (1985-1995)

La Educación Ambiental centra el interés del Grupo, con proyección nacional e internacional. Se inicia la participación en proyectos de mayor envergadura y compromiso.

2. Apuntes para un historial del Grupo Escuela-Medio

Primera fase : Bases metodológicas (1978 - 1981)

El año 1978 y asesorados por ICE (Instituto de Ciencias de la Educación) de la Universidad de Extremadura, los directivos de la entonces "Escuela de Verano de Extremadura " (EVEX) invitaron al Servicio de Extensión Agraria (Consejería de Agricultura y Comercio) a la III EVEX celebrada en Piornal (Cáceres), para exponer un análisis de la Formación Profesional. Con tal motivo, fue dada a conocer la metodología activa aplicada en dicho organismo de influencia anglosajona, basada en la técnica de resolución de problemas concretos tanto de las personas como de las comunidades del medio rural, para llevarlas a ser protagonistas de su propio desarrollo humano, social y comunitario. Por ello la triada **problema-solución-toma de decisiones** constituye el eje central de los aprendizajes en tal propuesta metodológica, cuya articulación en el tiempo, con el apoyo de medios, recursos y estrategias, conforma a posteriori el Programa formativo a seguir. Un Programa nacido por tanto de la necesidad sentida y de la directa implicación-participación del conjunto de actores e intervinientes en el proceso educativo. De ahí que las fases de dicho proceso queden secuenciadas así:

- Definición del problema/despertar el interés.
- Sentir la necesidad de solucionarlo.
- Organizarse para la acción.
- Acción.
- Evaluación - retroalimentación.

Como se desprende de la anterior formulación pedagógico - didáctica, las bases metodológicas que dieron lugar al embrión del futuro Grupo Escuela-Medio, partieron de la aplicación del **método de proyectos** derivado del positivismo pragmático formulado por J. Dewey ("aprender haciendo") . Tal fue el punto de arranque de la "renovación pedagógica" dentro de la

escuela extremeña, en la que participaron los primeros asistentes al seminario que tuvo lugar durante las III, IV y V EVEX, celebradas en Piornal (1978 - 1979) y CEI de Cáceres (1980).

El soporte teórico suministrado básicamente por la pedagogía de J. Dewey, fue reforzado con algunas aportaciones extraídas de P. Freire, C. Freinet y C. Rogers.

Segunda Fase: Aplicación del método de proyectos.(1980-83)

El germen agrario-rural que aglutinó el interés inicial por la metodología descrita, ocasionó una derivación lógica hacia los contenidos y problemas de la **naturaleza cultivada** (agro-ganadería, suelos, cultivos, cooperativismo, plagas, agua de riego,..) , la **naturaleza silvestre** (flora y fauna) y la **acción cultural** del hombre (tradiciones, cultura rural, contaminación, destrucción del paisaje, calidad de vida, mejora del hábitat,...). De ahí que los proyectos escolares de aquella primera etapa fueran planteados sólo a nivel del grupo de clase, con una fuerte componente de autoformación y descubrimiento en el seno de cada centro: coleccionismo (herbario, entomológico), gastronomía, problemática rural-agraria, huerto escolar, programa SILO (contra el hambre en el mundo) etc. Asimismo abundaron proyectos como fabricación de juguetes cooperativos, trajes, disfraces,... Todo lo cual desembocó en la necesidad de elaborar un modelo teórico - práctico que sirviera de referencia escrita a la práctica didáctica de dicha metodología.

Tal actividad fue llevada a cabo en un seminario celebrado en la Escuela de Capacitación Agraria de Navalморal de la Mata (Septiembre 81). En dicho encuentro-convivencia fue concretado y redactado el **modelo teórico del método de proyectos** en todas sus fases, y una **aplicación práctica** del mismo para introducir didácticamente la "**Apicultura en la escuela**". Asimismo fue puesta de relieve la necesidad existente de frecuentar los contactos y encuentros a lo largo del año, para revisar las experiencias docentes e ir poniendo a punto el modelo metodológico configurado y el material disponible para su utilización en los centros escolares: maletín de análisis de suelos, colecciones de diapositivas, grabaciones, etc... De manera que puede decirse que ése fue el comienzo de la acción grupal, consciente y consecuente con un propósito común y continuidad de planificación a lo largo del año.



El proyecto "Apicultura en la escuela" en plena acción.

Para garantizar el desempeño de las inevitables tareas organizativas, el Grupo estimó necesario tener permanentemente atendidas las funciones de secretaría, tesorería, relaciones con EVEX-APEVEX y de coordinación general.

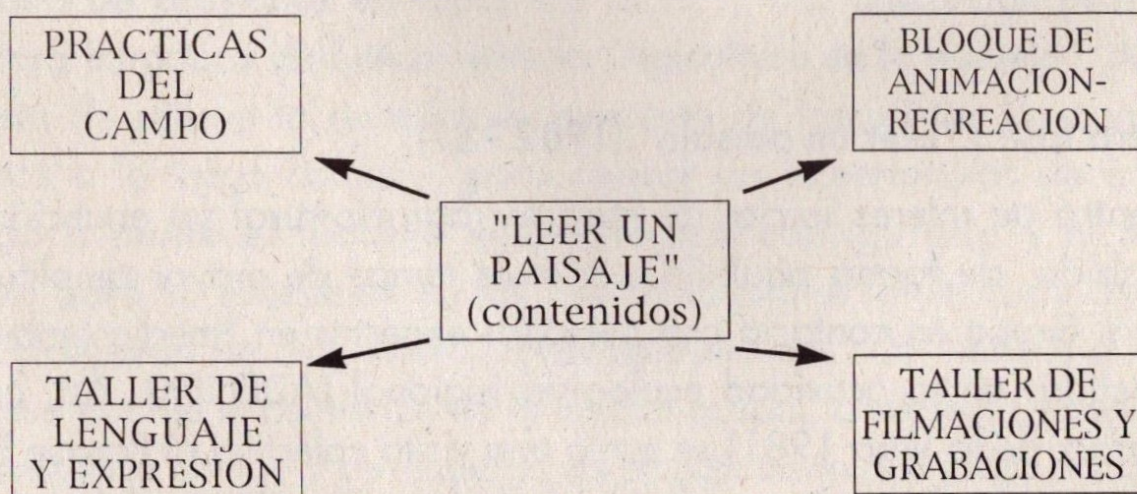
Tercera fase : "Leer un paisaje".(1982 - 87)

El centro de interés inicial de carácter agrario-rural ya enunciado, fue dando cabida, de forma paulatina, a otros temas de mayor amplitud, que pusieron al Grupo en contacto con personas expertas en "medio ambiente" y comprometidas en la actividad ecologista regional (ADENEX). Así, en la VI EVEX (Jaraiz de la Vera 1981) se cursó una visita colectiva al Parque Natural de Monfragüe, a raíz de la cual fue iniciada la concepción y elaboración del



Monfragüe 1982.- El Grupo ultima la elaboración del Proyecto pedagógico "Leer un paisaje".

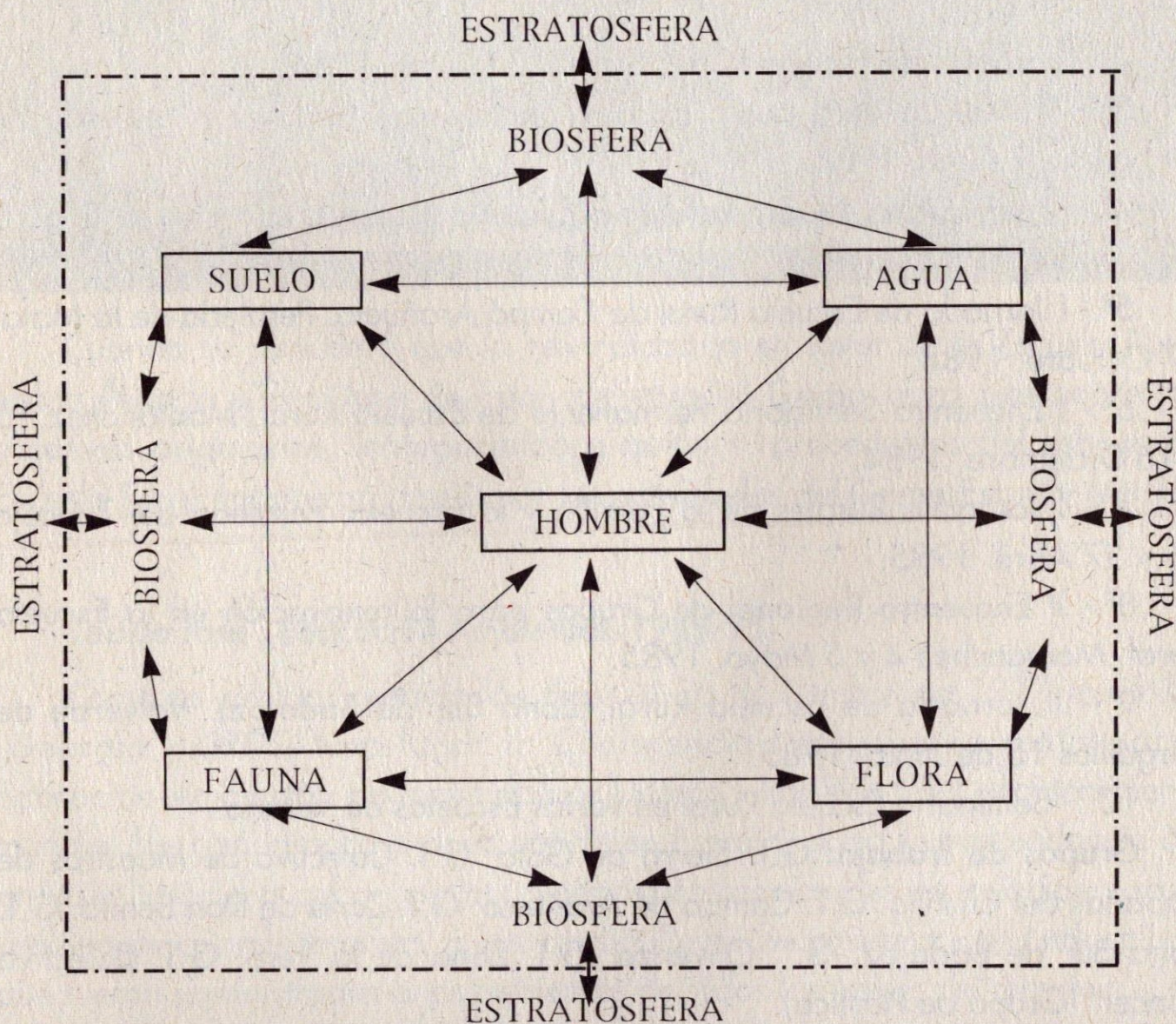
proyecto pedagógico "Leer un paisaje", enmarcado dentro del modelo global de la tendencia que el Grupo Escuela-Medio dio en llamar "escuela ecológica". Dicho proyecto fue ultimado en octubre-82 en el Parque de Monfragüe, y puesto a prueba por primera vez en la acampada llevada a cabo durante los días 25 marzo a 6 abril 1983, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Comercio, así como ICE de UEX, quien lo patrocinó con el tratamiento presupuestario de un curso de 70 horas de formación del profesorado. Es por ello que la acampada se desarrolló en dos turnos y acogió otros tantos niveles de actividad: el destinado a profesores y el programado para escolares de diversos centros de la región. Las líneas generales del esquema teórico-práctico desarrollado fueron:



El modelo anteriormente expuesto volvió a ser experimentado en diversos centros escolares a nivel local e intercentros (Sierra de Gata), y finalmente fue de nuevo desarrollado durante los días 25 marzo - 3 abril (1985) en Hervás y 11-13 abril (1986) en Las Villuercas. La acampada de Hervás también se desarrolló en dos turnos : a) Ciclo inicial - medio y b) Ciclo superior, siendo en parte financiada por el Ministerio de Educación y Ciencia. (Orden 7 noviembre 1983 - BOE 12/83 y resolución de 9 enero 1984).

Posteriormente el Grupo Escuela-Medio efectuó numerosas acampadas en toda la región, llevando a la práctica el proyecto pedagógico "Leer un paisaje", entre otros en los siguientes parajes :

La Vera, Tentudía, Sierra de San Pedro (Alburquerque), Reserva Nacional de Cíjara (1.nov.84) Sierra de Gata (Moraleja), Valfrio-Cuacos de Yuste,... Como resultado de la experimentación llevada a cabo, el modelo quedó fijado en las siguientes líneas generales:



La "casa" (oikos) del hombre, donde se muestran las relaciones de influencia entre los diversos elementos que la constituyen.

Progresivamente, en esta época el Grupo fue abriendo nuevas vías de acción-reflexión, e incorporando la problemática de los espacios urbanos en su propuesta pedagógica (" La ciudad para el niño").

Escuela Rural.

Fue también en este período grupal (Otoño 82) cuando se tomó contacto con el movimiento que a escala nacional reivindicaba el tratamiento de subsistema educativo para la **escuela rural**. Y APEVEX fue representada por el Grupo Escuela-Medio en los encuentros estatales que hubieron lugar a ese respecto, con la aportación de comunicaciones y experiencias.

A resultas de tales contactos y necesidad, fue iniciado por el Grupo el movimiento en favor de la escuela rural extremeña, que tuvo el siguiente desarrollo cronológico:

1º.- Congreso de Movimientos de Renovación Pedagógica de Barcelona. Diciembre. 1983.

2º. I Jornada de Escuela Rural. Gata. 10 Marzo. 1984.

3º.- I Jornada de Escuela Rural (Zona Sur de Badajoz). Valverde de Burguillos. 9 Junio. 1984.

4º.- I Jornadas Nacionales de Escuela Rural. Salamanca 2 al 8 Septiembre. 1984.

5º.- I Jornada de Escuela Rural de Campo Arañuelo. Peraleda de la Mata, 27 Octubre. 1984.

6º.- I Encuentro Seminario Permanente de Escuela Rural, Montánchez 15 y 16 Diciembre. 1984.

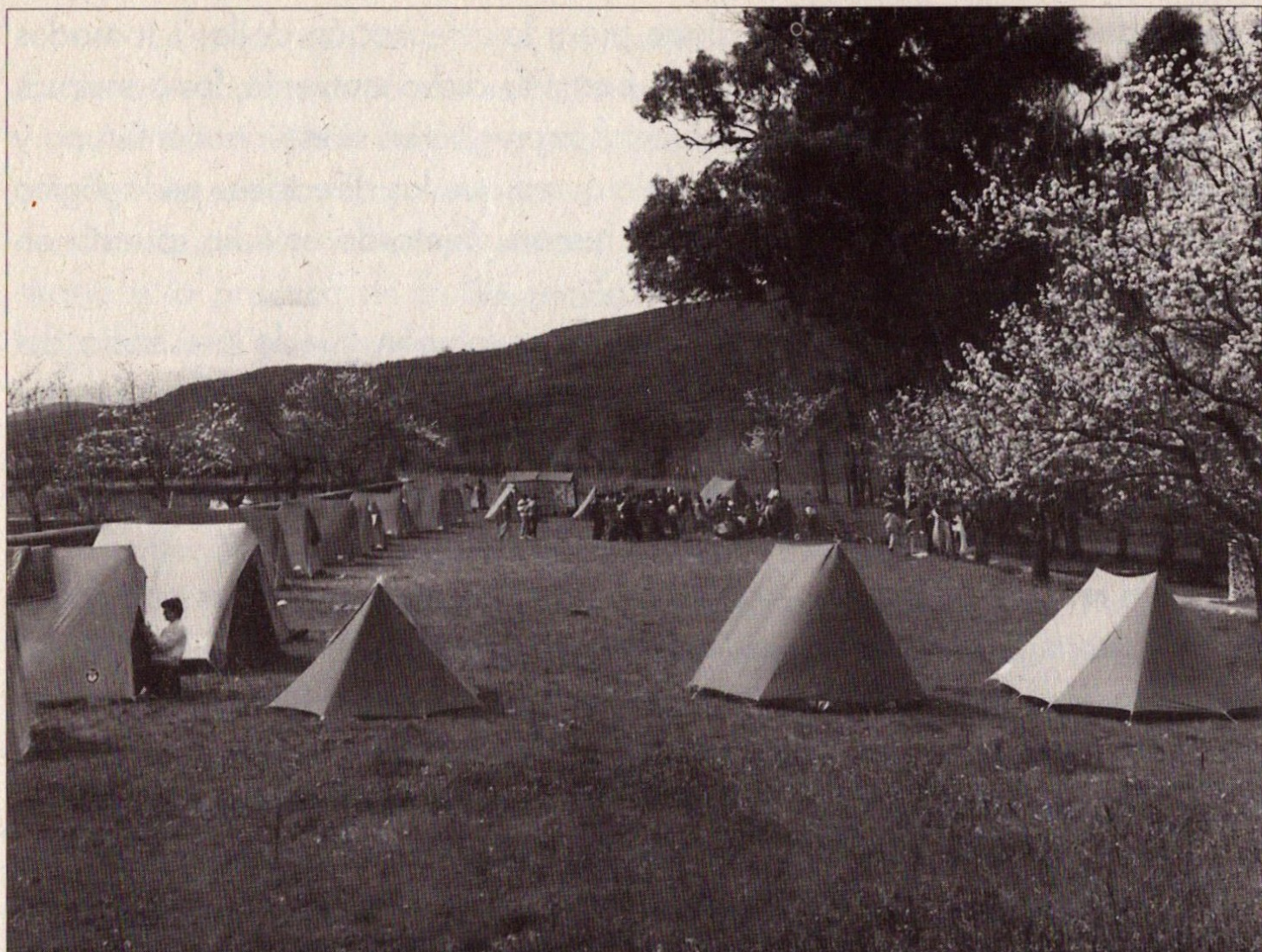
7º.- I Jornadas Rurales de la Familia y la Escuela. Peraleda del Zaucejo 26 y 27 Abril. 1985.

8º.- II Encuentro Regional de Grupos para la renovación en la Escuela Rural. Montánchez 4 y 5 Mayo. 1985.

9º.- II Jornada de Escuela Rural (Zona Sur de Badajoz). Valverde de Burguillos 15 de Junio. 1985.

10º.- Seminario Escuela Rural en varias Escuelas de Verano.

Grupos de Trabajo: G.T. Sierra de Gata; G.T. Colectivo de Maestros de Cabañas del Castillo. G.T. Campo de Arañuelo. G.T. Zona de Don Benito. G.T. Zona Sur de Badajoz. G.T. Olivenza. G.T. Zona de la Vera. G.T. Colectivo "Pincel" (Grupo de Plástica).



Acampada de escolares y profesores en Hervás.

Cuando se consideró que la reivindicación en favor de la Escuela Rural había llegado a una fase de estancamiento, el Grupo cerró filas sobre sus objetivos originarios, incorporando a quienes, procedentes del sub-grupo Escuela Rural, mostraron interés por las actividades del Grupo Escuela-Medio.

Cuarta fase : Educación Ambiental.(1985-95)

Como es sabido, durante los días 14-26 de Octubre de 1977 en Tbilisi (Georgia - URSS) tuvo lugar la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, patrocinada por Unesco - PNUMA . Tal acontecimiento mundial fue siendo poco a poco noticia en España, dada la trascendencia del análisis llevado a cabo por los expertos internacionales en relación con la problemática ambientalista, y las consiguientes recomendaciones educativas que fueron suministradas a los gobiernos de todos los países del mundo.

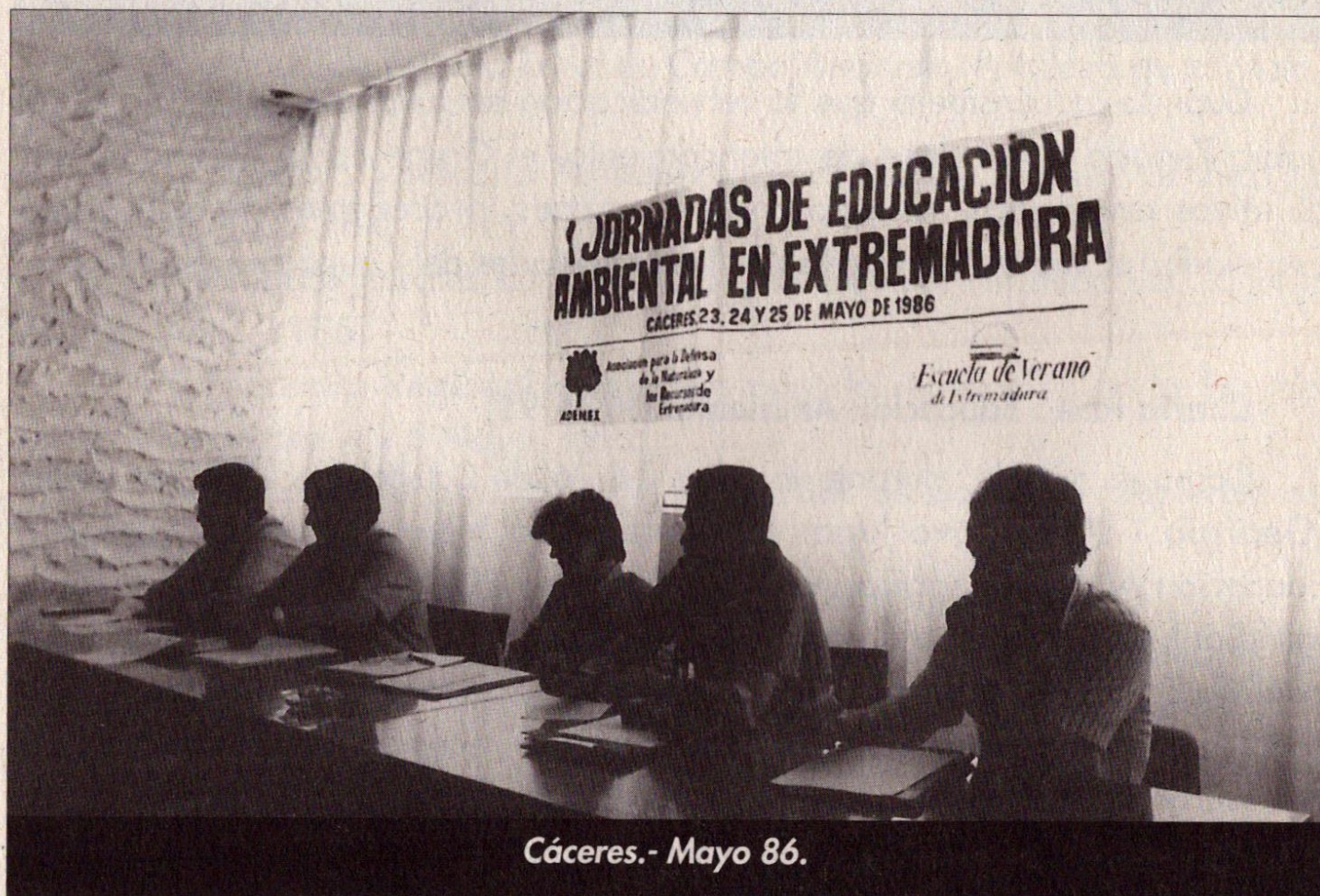
Pues bien, el Grupo Escuela-Medio conectó desde sus inicios con esta

inquietud, que en España había dado pie a la celebración de las I Jornadas de Educación Ambiental (Sitges-83). A partir de dicho momento, los principios y terminología de la Educación Ambiental impregnaron el espíritu del Grupo y se adueñaron del quehacer grupal, de manera que las directrices pedagógico - metodológicas emanadas de Tbilisi, fueron objeto de estudio, puesta en práctica y revisión permanente.

Consecuencia de tal preocupación y ocupación, fue la presencia del Grupo en las II Jornadas de Educación Ambiental (Valsaín, 12-15 noviembre 1987) con la participación de uno de sus miembros en el Comité Nacional organizador, y la selección de dos comunicaciones escritas que fueron las únicas que aportó Extremadura a tan privilegiado foro nacional.

Para ampliar el radio de acción y la aceptación masiva de los postulados de la Educación Ambiental en toda la sociedad extremeña, APEVEX, en colaboración con ADENEX, han convocado las siguientes Jornadas de Educación Ambiental en Extremadura:

- I. Cáceres. 23-24-25 mayo. 1986
- II Jarandilla 20-21-22 noviembre . 1987
- III Jarandilla.16-17-18 marzo. 1990.
- IV Baños de Montemayor.13-14-15 noviembre.1992.



Cáceres.- Mayo 86.

A todas las cuales, aparte de asumir tareas de organización, el Grupo Escuela-Medio presentó comunicaciones y experiencias.

Asimismo se han llevado a cabo con el profesorado regional de todos los niveles de enseñanza, numerosas charlas, conferencias, debates, cursos, seminarios, visitas colectivas, salidas al campo etc, encaminadas a divulgar la teoría y la práctica de la Educación Ambiental en todos los ámbitos de la actividad y el pensamiento, a través de la Universidad de Extremadura, red regional de los CEPs, claustros de centros escolares y ONGs.

También y con cierta frecuencia, han sido utilizados los medios de comunicación (prensa, radio, tv,...) para difundir mensajes en favor del mejor desarrollo de la Educación Ambiental en Extremadura. Merece especial mención a este respecto, el artículo que publicó "Cuadernos de Pedagogía" (nº108. Diciembre 83) dedicado a la metodología del Grupo en relación con el proyecto pedagógico "Leer un paisaje". Asimismo el "encuentro con periodistas" llevado a cabo en el Parque de Monfragüe (Primavera 1991)

El compromiso que se desprende del diálogo escuela -sociedad, viene siendo materializado y asumido por el Grupo de muy diversas maneras, a través de colaboraciones con instituciones oficiales (Ministerio de Educación, Agencia de Medio Ambiente, Consejerías de la Junta de Extremadura, Universidad,...) y también con ONGs (ADENEX, Ateneo, Plataforma Ciudadana...) Así cabe citar las siguientes actividades y propuestas regionales:

- Proyecto CEXEDAM (Centro Extremeño de Educación Ambiental) con sede en el castillo "Alvaro de Luna" de Alburquerque, cuyo estudio se inició en 1987 por el Grupo, con financiación de la Dirección General de Medio Ambiente. Fue terminado por ADEAC-FEE en 1991, habiendo invertido la administración extremeña en dicho proyecto una cantidad superior a cinco millones de pesetas.

- Programa Regional de Educación Ambiental con implicación de municipios, empresas y asociaciones.

- Mesa regional interinstitucional para la coordinación de la Educación Ambiental en Extremadura.

- Asesoramiento para la puesta a punto de las instalaciones del Aula de Naturaleza en Cúacos de Yuste de la AMA.



*Leer la realidad e interpretarla, para llegar al
compromiso de transformarla.*

Además, el Grupo ha participado en las siguientes actividades:

- I Congreso sobre Educación. Mérida 1982. Ponencia : **Relación escuela - entorno.**
- Congreso Nacional de Movimientos de Renovación Pedagógica. Barcelona 1983.
- Simposio Nacional sobre Ciencias Sociales. Madrid. 1984.
- Curso sobre **"Educación y Ecología "** en colaboración con la UEX. Jarandilla Julio. 1984
- Jornadas Nacionales sobre la Escuela Rural. Salamanca. Septiembre 1984. Comunicación **"Medio Rural y papel de la Educación."**

-I Congreso Nacional sobre difusión tecnológica y Desarrollo de Recursos humanos en el Medio Rural. Granada, 1984. Comunicación. **Educación y Medio Rural.**

- Seminario Nacional sobre Didáctica Ambiental del SEA. Navalморal de la Mata. octubre 85.

- Convivencia en Caldas da Rainha.(Portugal.)

- Visita al CENEAN. Valsaín. Segovia.

- Encuentro en Hornachos con directivos de QUERCUS (Portugal) sobre experiencias en Educación Ambiental

- Algunos proyectos escolares extremeños llevados a la práctica siguiendo las directrices metodológicas que propugna el Grupo Escuela-Medio, han alcanzado reconocimiento y difusión nacional, con obtención de premios como el "Giner de los Ríos" del MEC.

Asimismo, a la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura, le fue otorgado el Premio ADENEX-1987 " por su valiosa contribución desde el Grupo Escuela-Medio a la renovación pedagógica de la



El Grupo se asoma al mar en Lisboa (convivencia de Caldas da Rainha)

escuela regional, mediante la investigación y aplicación de los principios y bases metodológicas de la Educación Ambiental en Extremadura”.

- La voz “Grupo Escuela-Medio” figura como entrada en la Gran Enciclopedia Extremeña (Tomo IV - pg.204)

- En el encuentro-convivencia celebrado en el Parque Nacional de Doñana (Matalascañas, abril 1995), los miembros del Grupo Escuela-Medio reafirmaron su propósito de seguir unidos en el compromiso de intensificar la actividad que haga fecundo y provechoso el diálogo escuela - sociedad - escuela en los años venideros.

Es así que el Grupo Escuela-Medio mantiene abiertas de par en par sus puertas de trabajo e ilusión, a quienes conecten con la manera de hacer escuela que se ha pretendido reflejar en las páginas precedentes, con especial referencia a los profesionales de todos los niveles de la enseñanza formal y no formal.



Visita al Cenean.- Valsain (Segovia).



En la convivencia del Parque Nacional de Doñana (abril 1995), el Grupo decidió seguir haciendo camino al andar.

Asimismo, el Grupo Escuela-Medio continúa ofreciendo y aportando su colaboración a todas las instituciones -públicas y privadas- que desarrollen actividades formativas con la población rural/urbana de todas las edades, con el propósito de mejorar armoniosamente la relación de cada persona y cada comunidad con su entorno.

3. La educación ambiental como propuesta de renovación pedagógica.

La gente, hecha de maíz, hace el maíz. La gente creada de la carne y los colores del maíz, cava una cuna para el maíz y lo cubre de buena tierra y lo limpia de malas hierbas y lo riega y le habla palabras que lo quieren. Y cuando el maíz está crecido, la gente de maíz lo muele sobre la piedra y lo alza y lo aplaude y lo acuesta al amor del fuego y se lo come, para que en la gente de maíz siga el maíz caminando sin morir sobre la tierra.
(E. Galeano)

El modelo de desarrollo actual ha provocado problemas en distintos aspectos de la realidad. Los técnicos trabajan en la resolución de los problemas de contaminación y utilización adecuada de recursos, los economistas se entretienen buscando nuevos modelos para conseguir mayores rentabilidades, los filósofos se afanan en construir modelos en los que encajen los nuevos factores de realidad....e incluso aparecen nuevas ciencias que centran sus trabajos sobre los nuevos campos de estudio. Estos problemas se han puesto de manifiesto tanto en el modelo soviético de desarrollo como en las versiones más o menos socialdemocráticas del capitalismo.

En el campo de la Ciencias de la Educación, surge un término-comodín con el que se pretende tapar todas la grietas que amenazan al edificio: **Educación Ambiental**; término que, del ámbito educativo será trasvasado al lenguaje de los políticos en su particular juego de azar.

Ahora bien, este término no es unívoco, ya que cada uno manipula su significado de forma arbitraria. Es urgente que esta nueva dimensión de las Ciencias de la Educación clarifique su significado, pues de lo contrario se convertirá en una forma más de manipulación por dos razones: por su carácter oculto, y por la supuesta relación de las consecuencias -que cada uno arbitrariamente extrae-, con el principio universal de la naturaleza.

Desde un punto de vista histórico, se puede distinguir, en los objetivos de

la Educación Ambiental, dos etapas:

- . Considerar como prioritario la conservación (de especies, de culturas, de tradiciones,...) y

- . Centrar la atención en buscar nuevas formas de relación entre los elementos del entorno. Este nuevo planteamiento pone en crisis el concepto básico de nuestra sociedad: el modelo de desarrollo basado en categorías económicas. Por cuanto resulta necesario definir este concepto en un contexto multidisciplinar, en el que los términos occidental, económico, nacional,... sean denunciados como parciales y manipuladores.

Brevemente se señalan algunos aspectos que pueden ayudar a situar la Educación Ambiental en un contexto científico, superando la "opiniomanía" (basar la verdad en el mero hecho de haber verbalizado un discurso), muy común entre las personas relacionadas con la educación.

.1- Nuevo concepto de hombre.

La Educación Ambiental requiere un nuevo concepto de hombre. El "Humán" (término que abarca lo masculino y femenino), es el resultado del desarrollo biológico, en competencia con otras especies, y del desarrollo social en competencia con otras culturas, siendo necesario superar el modelo aristotélico y plantear conceptos que abarquen la unidad del hombre. El Humán es cerebro (biológico) y mente (conocimiento); es individuo y especie.

Por otra parte, de la misma forma que el monocultivo, aplicado a la agricultura, es fuente de pobreza, este mismo concepto aplicado al campo cultural produce subdesarrollo. Esto requiere explicar la realidad de forma que se permita la transferencia de elementos culturales. Lo homogéneo es campo abonado para la manipulación, mientras que la telemática favorece el acercamiento (aunque no siempre se cumpla) del modo de pensar y de actuar de otras partes del mundo. Por tanto, el dilema cultura popular- cultura dominante exige explicarlas en su contexto de interacciones múltiples.

La sociedad humana es un sistema en el cual, el avance, retroceso o estancamiento de uno de los subsistemas arrastra consigo a los demás. Esta dimensión compleja (no confusa) ya ha sido asumida -en parte- por la antropología, pero está muy lejos del pensamiento pedagógico al uso. En este contexto, el punto de partida es el concepto de hombre como ser racional, lo

que significa estar dotado de inteligencia creadora y por tanto, superando los límites de la psicología, llegar a entender esta definición como una elección ética. Es decir, ante las muchas posibilidades de estudio del hombre, hemos optado por ésta.

El hombre inteligente, partiendo de la experiencia que desde el punto de vista socio-histórico constituye la cultura, inventa posibilidades. Dicho de otra manera; la inteligencia así entendida gestiona la irrealidad. El hombre prevé las consecuencias de su acción, aunque a veces por desconocimiento se equivoca. Pero en su racionalidad, en su inteligencia, está fundamentada su ética, de manera que inteligencia y ética se fundamentan mutuamente; tal anticipación de la irrealidad, en el contexto de la Educación Ambiental, exige tener presentes a las futuras generaciones.

La perspectiva de educadores obliga a fomentar actitudes, esto es, a disponer voluntariamente la inteligencia de nuestros alumnos para conseguir un estilo determinado de ocurrencias para resolver los distintos problemas que se les presenten sin olvidar que, como individuos, no nos enfrentamos solo a un mundo de cosas, sino a un mundo de cosas sentimentalmente percibidas. Aquí podría fijarse el papel de los educadores en relación a la Educación Ambiental: intervenir en la inteligencia de un sujeto libre, de modo que esta inteligencia resuelva los problemas desde la perspectiva de admitir como evidente que todo ser humano es sujeto de derechos. Y entendiendo por evidencia la satisfacción de un proyecto elaborado, no desde el poder físico, sino desde el poder simbólico anticipatorio basado en el carácter creador de su inteligencia.

Así pues, la Educación Ambiental se fundamenta en un proyecto creado anticipadamente o lo que es lo mismo, en un proyecto ético consensuado, en el que conscientemente se ha tenido en cuenta a los sujetos no presentes.

2. Nueva forma de conocimiento.

Hay que superar -¡ya! - esas teorías conductistas, ambientalistas,... que parten de posiciones dicotómicas. El hombre no es una "caja negra", y rendimiento no es igual a inteligencia.

El hombre tiene que llegar a un conocimiento que rompa las barreras entre las ciencias sociales y naturales. Si se quiere explicar-conocer la realidad, será preciso tener en cuenta lo biológico, lo económico, lo político, lo cultural y lo ético. En nuestras escuelas han de estar presentes las nuevas

disciplinas híbridas, y no solamente el esquema medieval de los modelos actuales de las asignaturas.

El conocimiento es creación-participación, individual-social. La investigación es libre en la planificación de sus trabajos y tiene una dimensión aplicada que debe ser controlada por la sociedad. Más si hubiera que concretarse en un solo principio las características del pensamiento imperante actual, podría ser fijado en la abstracción. La Educación Ambiental exige un esfuerzo en el sentido de no quedarse en el mero construir el pensamiento fuera de la realidad, rompiendo las fronteras entre el concepto y el objeto, relacionando las ideas en un mundo sistemático de teorías. Se trata, además de lo anterior, de relacionar el conocimiento del objeto en su contexto; de buscar la complejización del pensamiento. El modelo de Educación Ambiental, exige un ir y venir del pensamiento general a la aplicación del conocimiento particular, por cuanto el conocimiento científico se crea con racionalidad y con empirismos, con rigor verificador y con imaginación. La vida, el conocimiento, existen en un desajuste entre lo estable y lo conflictivo.

La economía, por ejemplo, es un modelo técnicamente muy avanzado, pero al hacerse cuantitativa y formalista, ... se ha deshumanizado, y a la vez se ha hecho inútil, ya que se muestra incapaz de prever las consecuencias y predecir el curso económico de los acontecimientos. El nuevo modelo de pensamiento da prioridad al estudio de retroacciones, y admite el misterio como una dimensión más de la realidad. Es decir, se constituye como algo limitado que debe negociar con otros aspectos de la realidad que desconoce y admite.

En esta perspectiva se puede centrar el carácter transversal de la Educación Ambiental: potenciar un pensamiento ecologizado, organizador de su entorno científico, social, económico y político, admitiendo conscientemente su carácter inconcluso y la incertidumbre. La Educación Ambiental requiere una reforma educativa que a su vez necesita una nueva forma de pensamiento. Se trata de promocionar un pensamiento capaz de reorganizar los conocimientos que hay en las disciplinas actualmente impartidas en nuestras aulas.

La ciencia, después de caminar durante estos dos últimos siglos en una dirección, tiene que volver a considerar aquellos aspectos que ha olvidado en el camino. Se trata de retomar la complejidad como reto, no como respuesta. Hay que ser conscientes de que la simplicidad, la reducción, el esquema, la

teoría terminada, es algo parcial mas no la verdad. No se trata de buscar un nuevo enfoque global que reproduzca fracasos anteriormente denunciados, sino de ser conscientes del reto de la vida, de lo inconcluso del pensamiento.

3. Un nuevo modelo de desarrollo.

En consecuencia, la Educación Ambiental propone un nuevo concepto de desarrollo exigido por la propia supervivencia del entorno humano. El nuevo concepto de desarrollo deberá abarcar:

- . **El desarrollo biológico:** mejora de las condiciones de vida, soluciones para el problema demográfico.

- . **El desarrollo económico:** incidir en aquellos aspectos de la producción que cumplan ciertas condiciones y ayuden a disfrutar mejor de la vida.

- . **El desarrollo político:** perfeccionamiento de la participación.

- . **El desarrollo cultural:** acceso a los recursos culturales de la sociedad.

He aquí la finalidad de la Educación Ambiental: construir una sociedad universal, justa y equilibrada, partiendo de la premisa que los recursos planetarios son limitados. Por tanto, no se trata de "pintar de verde" los libros de texto, sino de cambiar los contenidos, la forma de utilizarlos y el sujeto que los utiliza.

El reto es aplicar las posibilidades del *Homo sapiens* para lograr alcanzar una nueva etapa de hominización y conseguir el mejor desarrollo humano. Nuevamente aparece la dimensión ética, al tener que optar y prever las consecuencias individuales y sociales que semejante alternativa de utilización de recursos va a provocar.

Existen posibilidades y soluciones, mas es necesario decidir. No queda mucho tiempo.

4. Marco referencial de objetivos del Grupo Escuela-Medio con relación a la educación ambiental

La agenda de trabajo del Grupo Escuela-Medio se nutre básicamente de tres fuentes de actividad:

- **Interna del propio Grupo**, formulada a instancias de sus integrantes, para dar satisfacción a las necesidades planteadas por la dinámica grupal (comunicación, convivencia, ludismo, relación...), así como por la puesta en práctica de acuerdos tomados en relación con estrategias de acción previamente planificadas, o que surgen en el diario acontecer de la actualidad pedagógica medio-ambiental.

- **Externa a corto plazo**, consecuencia de la demanda ajena: participación en cursos, seminarios, reuniones, demostraciones, colaboraciones, medios de comunicación,...

- **De carácter mixto a medio plazo**, derivada de las directrices de acción surgidas de la colaboración del Grupo con otras fuerzas sociales de carácter institucional (principalmente Consejerías y Servicios de la Junta de Extremadura y Ministerio de Educación y Ciencia), así como de la participación del Grupo en actividades y programas conjuntos con otras organizaciones extremeñas y nacionales.

A este tercer apartado pertenecen el siguiente inventario de objetivos, extraídos de las conclusiones y/o directrices recomendadas por las diversas **Jornadas de Educación Ambiental** llevadas a cabo hasta el momento en Extremadura.

I Jornadas de Educación Ambiental. Conclusiones. (Cáceres 23-24-25 de mayo 1986.)

a.- Educación Ambiental y Sociedad.

1. Todo programa de Educación Ambiental deberá imprimir un profundo y permanente sentido crítico, respecto al cuadro de valores y modelos de desarrollo vigentes en la sociedad de cada momento y ámbito territorial. Tal

sentido crítico abarcará tres niveles que conforman el entramado social:

- Nivel de gestión-administración (sector político responsable)
- Nivel de formación-información (agentes de socialización).
- Nivel de sujetos-objetos (físicos, biológicos y culturales).

La interrelación de dichos niveles deberá ser continua, estableciéndose para ello cauces de participación que promuevan la comunicación interna de cada nivel, así como entre unos niveles con otros, en una relación dialéctica de respeto mutuo.

2. Si bien todos los eslabones de la cadena social deberían tener semejante grado de conciencia crítica responsable y comprometida con los fines de la Educación Ambiental, en una primera instancia parece que la iniciativa de la acción debe partir del nivel formación-información, dado su mayor grado de concienciación en esta fase inicial y su significación promotora dentro de la sociedad.

1- Jornadas de Educación Ambiental en Extremadura



CACERES - 23/24/25 Mayo 1986 - UNIVERSIDAD LABORAL

ORGANIZADAS POR



Asociación para la Defensa
de la Naturaleza y
los Recursos de
Extremadura



COLABORACIONES

Instituto Ciencias Educación (I.C.E.) de la Universidad de Extremadura
Dirección General Medio Ambiente de la Junta de Extremadura
Dirección Provincial del M.E.C. y Excm. Diputación Provincial de Badajoz
Dirección Provincial del M.E.C. (C.E.P. - Compensatoria -E.P.A.) de Cáceres
Diputación Provincial de Cáceres

3. La acción de todo Programa de Educación Ambiental debiera ser el resultado de un proceso gradual que incluya diferentes momentos tales como: concienciación, motivación, capacitación, organización y acción.

4. La programación regional de la Educación Ambiental en Extremadura deberá formular proyectos concretos realizados a corto, medio y largo plazo, que permitan articular la presencia viva de todas las fuerzas sociales del territorio. Desde esta perspectiva, se proponen los siguientes proyectos para ser abordados de inmediato por su carácter de urgencia para la región extremeña:

- . Desnuclearización del territorio extremeño.
- . Lucha contra la desertización.
- . Mejora de rentas del sector primario.
- . Investigación y conservación del patrimonio natural y cultural de la Comunidad Extremeña.

Tales proyectos deberán ser redactados y puestos en práctica con el concurso de toda la sociedad extremeña, pero estimulados y animados por los gestores político-administrativos de nuestra región.

b.- Educación Ambiental y Administración.

1. Administración Local.

- . Introducir al Ayuntamiento en la escuela y acercarlo a sus problemas, para afrontarlos conjuntamente con el Consejo Escolar.
- . Iniciativa de la Escuela para acercarse al Ayuntamiento a través de la asistencia a plenos por parte de alumnos y profesores.
- . Implicación presupuestaria de las Corporaciones municipales en materia de información y formación de Educación Medioambiental, con programas concretos hacia los diversos sectores sociales, docentes y de producción.

2. Administración Autonómica.

- . Necesidad de una coordinación entre todos los organismos administrativos cuya actividad incide en el medio ambiente. Para que esto sea efectivo, es urgente e imprescindible la formación medioambiental de técnicos y administración en general.
- . La Administración debe proporcionar a los ciudadanos información sobre organización, competencias y formas de participación de cada uno de sus organismos administrativos.
- . Exigir una mayor implicación y compromiso de la Universidad de Extremadura en el apoyo de las bases científicas que requieran los programas y proyectos de Educación Ambiental.

. Programas de educación y sensibilización sobre los problemas medioambientales.

. Integración de los programas escolares en el entorno rural y/o urbano de la escuela.

. Creación y potenciación de las granjas-escuela comarcales de carácter público.

. Confección y publicación de guías, itinerarios y sendas en la naturaleza, para su utilización en la enseñanza.

3. A la Administración central.

. Mejorar la distribución por regiones de los presupuestos educativos, tendiendo a una política social más justa.

. Dar repercusión nacional a todo tipo de actividades de Educación Ambiental, con el fin de conseguir un mayor intercambio y colaboración en las CC.AA.

. Facilitar y exigir la dotación presupuestaria por parte de la administración educativa, así como los medios para desarrollar los programas de Educación Ambiental fuera de la aulas.

c.- Educación Ambiental y escuela.

1. La Educación Ambiental debe estar en los programas de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado y otras instituciones universitarias, no como una asignatura sino como actitud y metodología que impregnen toda la labor docente.

2. La Educación Ambiental debe ser un marco de referencia en el que se desarrolle un aprendizaje global e interdisciplinar, partiendo del entorno - en el más amplio sentido de la palabra- y abarcando todos los ámbitos educativos.

3. El entorno debe ser instrumento y fin, dado que la Educación Ambiental debe perseguir el equilibrio entre individuo y el propio medio donde se desarrolla su aprendizaje.

4. Es necesario buscar una metodología adecuada para suscitar actitudes de respeto hacia el Medio Ambiente y en la que prime lo afectivo sobre conocimientos, si bien éstos siempre propiciarán mejores sentimientos encaminados a provocar dichas actitudes de respeto.

5. Es necesario un mayor conocimiento de los fundamentos ecológicos, aunque ello no debe ser impedimento para que el docente inicie la tarea

partiendo de sus posibilidades.

6. La Escuela como institución debe ser un foco de Educación Ambiental, pero no el único. Hay otros muchos y es necesaria la interacción y la permeabilidad entre ellos.

II Jornadas de Educación Ambiental. (Jarandilla, 20-21-22 novbre 87).

a.- Programas de Educación Ambiental

1. Todo programa de Educación Ambiental debe imprimir un profundo y permanente sentido crítico respecto al modelo de desarrollo vigente. Este rechazo debe llevar a buscar alternativas y compromisos.



II JORNADAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN EXTREMADURA

Jarandilla, 20, 21, 22
de noviembre de 1987



Asociación para la Defensa
de la Naturaleza y
los Recursos de
Extremadura

**PONENCIAS Y
COMUNICACIONES**



2. El desarrollo de valores alternativos (solidaridad, cooperación, respeto a lo individual, aprecio de lo lúdico, sensibilidad, amor a la naturaleza,...) son objetivos irrenunciables y definitorios de la Educación Ambiental.

3 Se propone como modelo de desarrollo aquel modelo descentralizado en el que la actividad surge de los propios ciudadanos de forma individual y colectiva. Es en el marco de unos Ayuntamientos con mayores competencias, donde debería situarse esta participación activa.

b.- Programas de Educación Ambiental para Extremadura.

Se considera necesario:

1 La creación de una Agencia de Medio Ambiente, cuyas funciones deberían integrar los aspectos siguientes:

- Coordinar las competencias dispersas en materia medioambiental y, consecuentemente, en materia de Educación Ambiental.
- Gestionar los recursos y presupuestos públicos en dichas materias.
- Vigilar el cumplimiento de la leyes y disposiciones de protección del medio ambiente, así como promover otras medidas pertinentes.
- Apoyar y facilitar el trabajo coordinado de Asociaciones y personas que actúen en el terreno de la Educación Ambiental.

2. Se solicita la creación de una Mesa Regional de Medio Ambiente, en la que estén representados los colectivos ciudadanos y entidades que desarrollen programas medioambientales, cuyas funciones deberían integrar al menos los siguientes aspectos:

- Servir de portavoz a las demandas sociales en materia medioambiental.
- Proponer actuaciones concretas en dicho campo.
- Recibir información completa y ser consultada en las cuestiones relacionadas con las actuaciones públicas en Medio Ambiente.
- Controlar la gestión de la Agencia de Medio Ambiente.

c.- Gestión de los recursos suelo-agua en Extremadura.

Teniendo en cuenta la estructura geológica y edáfica regional, deben ser desechados los grandes proyectos de embalses y regadíos. La política de la Administración en este aspecto debe ir encaminada hacia la construcción de pequeñas presas y pequeños regadíos.

Las pequeñas charcas existentes en muchos de nuestros pueblos, deben ser consideradas como recurso muy valioso desde el punto de vista social y

didáctico, ecológico, histórico, cultural y recreativo y deben ser protegidas.

En aquellos pueblos cuyas aguas de consumo humano no tengan los niveles de flúor recomendados por la OMS, la Administración deberá buscar otras fuentes de abastecimiento para garantizar la salud pública.

d.- Bases metodológicas para la Educación Ambiental

1. Para integrar la Educación Ambiental en el sistema educativo, el objetivo prioritario debe ser la formación del profesorado, de manera que le permita abarcar tanto la formación inicial como el reciclaje permanente y otras vías informativas a través de periódicos, radio y medios de comunicación.

2. Se considera esencial dar a la Educación Ambiental un sentido ecológico globalizador, que incluya el medio físico, biológico y sociocultural, para conseguir modelos de desarrollo sostenido consecuente con sus objetivos.

3. Es preciso denunciar la falta de coordinación de los organismos públicos-regionales y nacionales con competencias en Medio Ambiente, así como la insuficiente dotación de medios materiales, técnicos, y económicos.

4. Igualmente se denuncia la paralización de proyectos y programas de Educación Ambiental, que los poderes públicos extremeños prometieron cumplir en colaboración con asociaciones e instituciones.

Propuestas de la Asamblea final

1. Teniendo en cuenta las enormes posibilidades del Parque Natural de Monfragüe en el campo de la Educación Ambiental, se solicita a la Administración la creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza que permita a los escolares y otros grupos un mayor disfrute y conocimiento del Parque.

2. Solicitamos la declaración del Valle el Jerte como Parque Natural, entendiendo que esta figura legal es, actualmente, el único marco coordinador capaz de hacer compatible la conservación de su patrimonio natural con el desarrollo social y económico de la comarca.

III Jornadas de Educación Ambiental. (Jarandilla, 16-17-18 marzo 1990)

a.- Metodología investigativa en la Educación Ambiental

1. La Educación Ambiental debe entenderse como conjunto de valores y actitudes que impregnen toda la estructura educativa.

2. Los conocimientos teóricos de la Educación Ambiental deben presentarse mediante una metodología investigativa basada en el constructivismo, sin excluir otras posibilidades, en las que el educando sea artífice de su propio aprendizaje a partir de la resolución de situaciones problemáticas.

3. La Educación Ambiental se halla profundamente interrelacionada con la educación para la paz, la educación no sexista, ...

4. Debe potenciarse la formación de grupos de trabajo que desarrollen proyectos y experiencias de Educación Ambiental, fomentar publicaciones y divulgar experiencias.

5. Se insiste en la creación de centros de documentación dotados de los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo la formación, asesoramiento y reciclaje del profesorado.

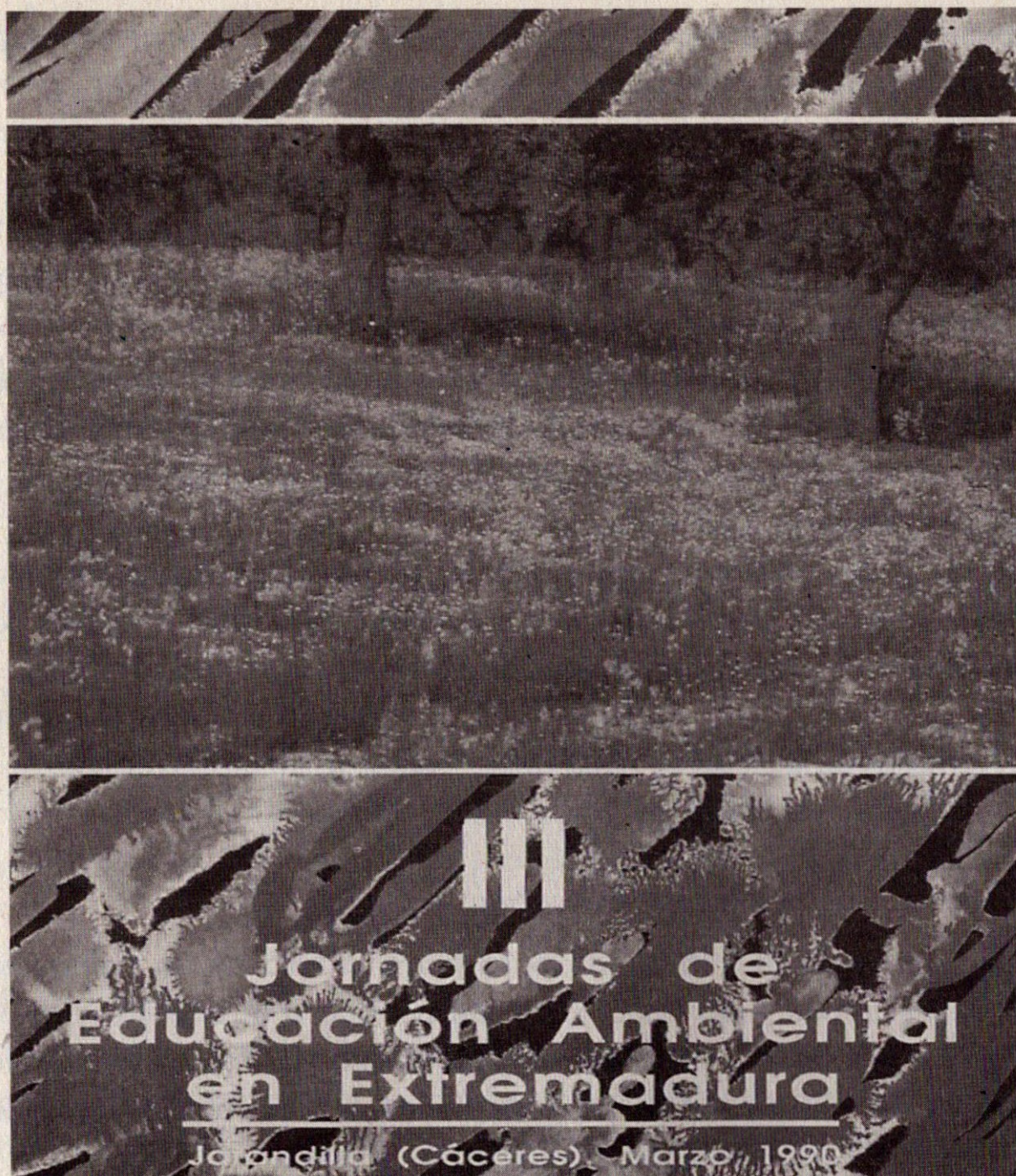
b.- Política y gestión de la Educación Ambiental.

1. Las III Jornadas de Educación Ambiental celebran la reciente creación de la Agencia del Medio Ambiente (A.M.A.) en Extremadura, y expresan su confianza tanto en una mayor atribución de competencias como en la eficacia politico-administrativa de una gestión que esperan sea participativa, en orden a lograr la articulación de un auténtico programa de Educación Ambiental en Extremadura.

2. Las III Jornadas han evidenciado el gran retraso de Extremadura en material, programas, equipamientos e infraestructura que faciliten la Educación Ambiental a los ciudadanos. En tal sentido, se insta al gobierno de la región la necesidad urgente de impulsar las dotaciones presupuestarias que permitan igualar esta región a las restantes comunidades autónomas.

3. Se solicita la constitución de una Mesa Regional de Educación Ambiental como organismo de carácter consultivo que asesore a la AMA respecto a la coordinación de los recursos empleados por la Administración en Educación Ambiental.

4. Para llevar a cabo el Programa de Educación Ambiental, se considera



imprescindible dotar a la AMA. de los siguientes equipos: pedagógico biológico. informativo, medios audiovisuales, infraestructura y equipamiento. Dicho Programa de Educación Ambiental tendrá su base operativa en el seno de los municipios regionales, y en su gestión deberán participar las asociaciones de toda índole, los centros educativos y el sector empresarial.

5. Con la perspectiva de centralizar la información del material elaborado dentro de Extremadura, en otras regiones españolas y países de la U.E., así como para cubrir las necesidades de titulación en actividades medio-ambientales, reciclaje de cuadros y estudios técnicos, se propone la creación del C.E.X.E.D.A.M. (Centro Extremeño de Educación Ambiental), ubicado en las instalaciones del castillo "Alvaro de Luna" de Alburquerque (Badajoz),

cuya financiación podrá ser facilitada con el concurso de ayudas establecidas para proyectos transfronterizos por la U.E. y otras vías existentes.

c.- Problemática de la Flora en Extremadura.

1. Se solicita a la Administración Autonómica el favorecimiento y la potenciación de estudios científicos sobre vegetación y flora para ser utilizados dentro del ámbito educativo regional.

2. Así mismo se solicita la regeneración de la áreas arrasadas por los incendios, con especies autóctonas (gramíneas, matorral, arbolado,...) haciendo un estudio social integrado de carácter paralelo respecto a la agricultura, ganadería, apicultura,...

3. Urge hacer un estudio riguroso de los enclaves florísticos extremeños, y proceder a la protección de cuantos se consideren de interés, así como de las zonas concretas donde existan especies singulares.

IV Jornadas de Educación Ambiental. (Baños de Montemayor, 13-14-15 noviembre de 1992)

a.- Modelos de desarrollo y Educación Ambiental.

1. Se denuncia la imposición para Extremadura de un determinado modelo de desarrollo supeditado y/o condicionado a la directrices políticas comunitarias y a los acuerdos del libro comercio (GATT), lo que limita la capacidad de participación de los extremeños en el establecimiento de su propio modelo de desarrollo endógeno y participativo.

2. Se apoya la política de subvenciones, siempre que responda a proyectos específicos de desarrollo que respeten todos los factores sociales, económicos, ecológicos y culturales.

3. La importancia de la participación es clave en los modelos de desarrollo. Participar supone que todos tenemos algo que decir y poder decidir, exigir y luchar contra la cultura represiva.

4. Como estrategia de participación se propone :

. En los modelos de desarrollo se deben aprovechar, siempre que sea posible, los recursos humanos autóctonos.

. Hay que valorar la importancia de modelos de autogestión en la dinámica del asociacionismo y desarrollo económico y social.

. Es urgente la creación de una red de interconexión entre movimientos

sociales de participación y desarrollo para aprovechar las experiencias ya existentes, lo que se puede materializar en una publicación periódica, abierta y accesible a todos (boletín, revista,...).

. La creación a nivel local de un sistema de consultas permanentes, (formación de mesas y consejos económicos y sociales) potenciando espacios de encuentro a nivel local.

5. Reivindicamos el Proyecto CEXEDAM de Albuquerque ya aprobado en la III Jornadas de Educación Ambiental (marzo 1990), como modelo comunitario de participación ciudadana.

b.- El fuego.

Nivel Educativo:

1. Ambito escolar.

. Rescatar los valores de la sociedad rural mediante una escuela arraigada en el medio.

. Sensibilizar a la población escolar mediante campañas psico-sociológicas, incluso económicas, sobre las repercusiones del fuego.

. Introducir en la formación del profesorado la problemática ambiental del fuego.

2. Ambito social.

. Aumentar y mejorar las campañas de concienciación a la población en general y con mayor grado de incidencia en colectivos profesionales ligados al problema de los incendios: agricultores, agentes forestales, ganaderos, técnicos, grupos ecologistas.

. Exigir a personas ligadas a la administración local un mayor grado de implicación en la lucha contra el fuego, así como proporcionarles la formación necesaria para que puedan llevarla a cabo.

. Denunciar el desarraigo que existe entre la población hacia los bienes comunes: bosques, ríos, parques etc,...

Nivel Administración forestal:

. Aumentar el grado de preparación y sensibilización de bomberos y técnicos.

. Tratar de optimizar los medios disponibles para acudir a un incendio en el menor tiempo posible.

. Tratar de potenciar el trabajo en el monte durante el verano (limpieza de pistas forestales, control de plagas,...) con el objeto de tener gente en el monte en las épocas de máximo peligro.

. Realizar trabajos selvícolas de masas "post-incendio" y establecer barreras naturales con especies higrófilas en zonas húmedas (sauces, alisos, fresnos, chopos,...)

. Que se elabore un plan de ordenación del territorio.

. Seguir en la línea de fomentar el voluntariado contra incendios.

. Potenciar el SEPROMA como medio eficaz disuasorio ante pirómanos y negligentes.

IV JORNADAS
DE EDUCACION AMBIENTAL
EN EXTREMADURA



13, 14 y 15 noviembre 1992
BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)

Nivel jurídico:

- . Actualización de la legislación medio ambiental en materia de incendios forestales especialmente.
- . Perseguir al pirómano y hacerle responder de sus actos.
- . Hacer un seguimiento del proceso y resolución judicial de la captura de los cuatro pirómanos capturados en el norte de la provincia de Cáceres.

c.- Modelo de educador - educadora.

1. La formación de los enseñantes no debe ser exclusivamente académica, sino que ha de considerarse un proceso continuo, experiencial y abierto a la realidad ambiental. Es preciso insistir en una metodología que ayude a vivenciar toda la realidad, buscando la implicación afectivo-social y el contacto directo con la realidad próxima.

2. La formación permanente forma parte esencial del trabajo del educador-educadora y debe centrarse fundamentalmente en la reflexión individual y colectiva. Parte de esa formación consistirá en una crítica ponderada sobre la formación recibida, que le permita el progreso hacia el modelo que debe ser configurado.

d.- Propuestas de la Asamblea.

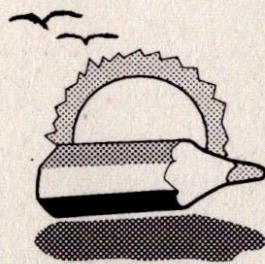
1. Denunciar el estado de indefensión jurídica en que se halla el Medio Ambiente a causa del confuso marco de legislación vigente, e instar a los poderes legislativo y judicial para que procedan a la elaboración y aprobación de una Ley General del Medio Ambiente.

2. Denunciar el vacío existente de titulaciones homologadas con las que existen dentro de la U.E., relacionadas con el perfil profesional del educador-educadora ambiental en todos los niveles y grados de la escala laboral. Se exige que el Ministerio de Educación y Ciencia y la AMA solucionen esta grave deficiencia.

3. Denunciar la descoordinación entre instituciones públicas que integran el INFOEX (Plan de Incendios Forestales en Extremadura) y reclamar un mejor funcionamiento de las instituciones relacionadas con la lucha contra el fuego.

4. Denunciar el incumplimiento del compromiso adquirido por el Director General de la AMA, Sr. Castañares, en las III Jornadas de Educación Ambiental, en el sentido de poner en marcha la Mesa Regional de Educación Ambiental, la cual sigue sin constituirse.

5. Denunciar la falta de participación ciudadana en la aplicación del Programa LEADER de la U.E. en la comarca Valle del Jerte, en el que son rechazadas sistemáticamente las propuestas que hace la Coordinadora de Asociaciones "Gredos Sur "



Esta publicación ha sido
impresa en papel reciclado